



15 de mayo de 2026
Circular VD-32-2026

Señoras/es:
Decanas/os de Facultad
Directoras/es de Escuelas
Directoras/es de Sedes Regionales
Directoras/es de Centros e Institutos de Investigación

**Asunto: Fechas para trámites ante la Vicerrectoría de Docencia
II Ciclo Lectivo 2026**

Estimadas/os señoras/es:

Con un atento saludo y con el fin de facilitar una gestión oportuna y eficiente de los procesos administrativos, la Vicerrectoría de Docencia les informa las fechas establecidas para los siguientes trámites del II Ciclo Lectivo 2026:



Solicitud y asignación de presupuesto de apoyo a la docencia

- Las solicitudes deben presentarse a través del SISPAD (Portal UCR) a más tardar el 26 de junio del 2026.
- La revisión y autorización por parte de la Vicerrectoría se realizará entre el 29 de junio y el 10 de julio 2026.
- Se recuerda a las Unidades Académicas que el presupuesto de apoyo a la docencia (tiempos completos, horas profesor y régimen becario) se tomará como referencia el II Ciclo de 2025 y prioriza la oferta de cursos.



Publicación de avisos de plazas vacantes para nombramientos por jornada adicional

- Las solicitudes deberán enviarse a más tardar el 12 de junio de 2026, por medio del siguiente formulario <https://forms.office.com/r/UyTUdakqUA>.





Circular VD-32-2026

Página 2



Solicitud de nombramientos de jornada adicional

- Para realizar la solicitud, la unidad debe haber cumplido con el procedimiento anterior (publicación de aviso de plazas vacantes).
- La recepción de estas solicitudes se realizará del 16 al 29 de julio del 2026.



Nombramiento de docentes interinos bachilleres y sin título

- Las solicitudes podrán presentarse hasta el 24 de julio de 2026.
- El procedimiento está regulado por lo indicado en la [Circular-VD-39-2025](#).



Aprobación de descongelamiento de plazas

- Las solicitudes se recibirán hasta el 24 de julio de 2026.
- El procedimiento está regulado por lo indicado en la [Circular VD-36-2020](#).

Los requisitos específicos y los formularios correspondientes están disponibles al hacer clic en el enlace asociado a cada trámite.

Se les recuerda prestar especial atención a los plazos conforme las necesidades identificadas en sus respectivas unidades, a fin de planificar el cumplimiento de los mismos.

Atentamente,

UCR  Firmado
digitalmente

M.Sc., M.L. Jáiro Núñez Moya
Vicerrector de Docencia

IFS